



Buscando la excelencia profesional de los mejores docentes

PLAN DE FORMACIÓN PARA LOS DOCENTES
ALTAS CAPACIDADES Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

CURSO II: “EL NUEVO PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI”.

“Nuevos retos, nuevas oportunidades”

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN:

Modalidad: Teleformación.

Duración: 185 horas.



- CONSEJO SUPERIOR DE EXPERTOS EN ALTAS CAPACIDADES
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

OBJETIVOS Y CONTENIDOS:

- Aprender a descubrir y detectar los diferentes talentos y capacidades de todos los alumnos.
- Aprender a diseñar la Adaptación Curricular Precisa de un alumno de alta capacidad, a partir de su pre-diseño señalado en el dictamen de su Diagnóstico Clínico Completo.
- Conocer la adecuada organización pedagógica del aula, orientada en la interacción y participación activa de todos los alumnos en la Adaptación Curricular, en los actuales fundamentos neurodidácticos, y en la necesaria transformación de la educación.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para alcanzar lo que señala el Dr. Enric Roca, Vicedecano de Transferencia del Conocimiento de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Autónoma de Barcelona:

“Los alumnos de altas capacidades son un elemento básico del andamio cognitivo del grupo, y pasan a ser punto de referencia”. “Necesitan una educación que quiera, por una parte, aprovechar el talento o talentos de todos y cada uno de sus alumnos -que no deje a ninguno atrás (equidad)-, y, por otra parte, aprovechar el potencial de transferencia de los alumnos de altas capacidades para subir el rendimiento general del grupo clase. Para ello ha de variar el foco de atención pedagógica y pasar de la atención tradicional en las dificultades de aprendizaje, al enfoque sobre las potencialidades de aprender al máximo.”

- Conocer los fundamentos científicos básicos para poder diseñar programas de intervención psicoeducativa y sociofamiliar.

VALORACIÓN DE ESTE CURSO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

<<Este curso tiene como objetivo principal aprender a detectar los diferentes talentos y capacidades de los alumnos y ofrecerles una respuesta educativa ajustada a sus necesidades. La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece en su título II sobre Equidad en la Educación que las Administraciones educativas deben asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, entre ellos los alumnos con altas capacidades intelectuales, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado: así como establecer los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente sus necesidades educativas específicas. Desde esta perspectiva, consideramos que los contenidos del curso son significativos para la formación del profesorado que participe o pueda participar en un futuro, en la educación de este alumnado.

El curso dispone de una amplia guía docente donde quedan claramente reflejados los principales elementos del curso y su evaluación, así como de un extenso y completo glosario de términos.

Por último, la inclusión de una “web docente” con un número importante de artículos científicos seleccionados y agrupados por bloques temáticos, y otros recursos como videos, enlaces de interés, bibliografía, tesis, etc..., constituirá sin duda alguna un elemento motivador y estimulante para el usuario>>.

- ✚ Todos nuestros temarios son personalizables en función de sus necesidades.
- ✚ Todos los alumnos que lo deseen podrán obtener la acreditación del Ministerio de Educación, con los Créditos de Formación correspondientes.
- ✚ Este Curso II. tiene su continuidad en el “Plan de Formación para los Docentes Altas Capacidades y Educación Inclusiva”: <http://cse.altas-capacidades.net>
- ✚ Bonificado Fundación Tripartita para los docentes en el Régimen General de la Seguridad Social.

Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



INSCRIPCIÓN:

Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades

Telf.: 633762108

consejosuperior@altascapacidadescse.org

<http://cse.altas-capacidades.net>

GESTIÓN DE LA BONIFICACIÓN:



Acel formación

**Tfno.: 674249491 (Eva Marín)
96 338 9007 (María Dolores Granell)**

E-mail: formación@acelformacion.com



Proyecta tu futuro
centro de formación

Efrén Pablos García

Tfno. 93 432 43 14

E-mail: e.pablos@proyecta.net